

## **CARTA AL PRESIDENTE ALEJANDRO TOLEDO**

Señor Doctor  
Alejandro Toledo Manrique  
Presidente de la República  
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes: productores, directores, guionistas, técnicos, actores, docentes y demás personas allegadas a la actividad cinematográfica en el país, nos dirigimos a usted, para expresarle nuestra preocupación por la difícil situación que atraviesa el cine nacional y las graves perspectivas futuras que lo amenazan.

Las obras audiovisuales son productos que se insertan en el mercado global pero no son meras mercancías sino creaciones que expresan la identidad de un pueblo. Por esta razón muchos países se han dotado de leyes de apoyo para favorecer tanto la costosa producción de películas, como garantizar su exhibición en su territorio, dominada en la mayoría de los casos por la oferta monopólica de una sola y poderosa cinematografía. Tal es el caso de - para mencionar sólo países latinoamericanos - Argentina, Brasil, Venezuela, Chile y Colombia, cuyas cintas los prestigian en los principales festivales y eventos de cine internacionales.

En el Perú se encuentra vigente desde hace diez años la Ley de Cinematografía, 26370, la misma que durante todo este tiempo no ha funcionado debido al cumplimiento parcial - entre el 10 y 15% - del Estado en la asignación de los recursos del tesoro establecidos en ella, para ayudas a la producción de cortos y largometrajes. Esta situación ha dejado al sector en grave crisis y muy rezagado frente a los países de la región que cuentan mayor apoyo de sus Estados.

Por lo arriba expuesto es que los cineastas venimos promoviendo un nuevo texto legal que aborde la cinematografía peruana de manera integral, moderna, democrática y descentralizada, y donde los recursos no dependan del magro presupuesto del sector Educación, sino de la propia actividad audiovisual, como se aplica con éxito en otros lugares. Este nuevo proyecto de ley ha sido consensuado con los otros sectores de la actividad (distribuidores, exhibidores) pero que no ha podido avanzar en Congreso de la República, principalmente por la negativa reiterada de funcionarios del Ministerio de Economía que se muestran reacios a apoyar a cualquier iniciativa a favor de la cultura nacional. Sería importante que usted les haga entender que los dineros que se destinen al desarrollo de nuestra cinematografía no son un gasto sino una inversión que enriquecerá a todos los peruanos, porque el cine no es patrimonio de los cineastas sino de toda la población.

Nos inquieta también de sobremanera que en las negociaciones que el Perú viene desarrollando con los Estados Unidos para la firma de un Tratado de Libre Comercio no se llegue a establecer de manera clara una amplia reserva que permita al Perú en el futuro adoptar en libertad medidas de apoyo a nuestras

industrias culturales, entre las que se incluye el cine y los audiovisuales, como lo demandó el año pasado la Coalición Peruana para la Diversidad Cultural tal como ha sido adoptado por Canadá, Chile y Australia en sus TLC con EEUU. Creemos que es una obligación de nuestro gobierno el reservar el derecho del Estado peruano a desarrollar políticas públicas en materia cultural y de apoyo al arte, la creación y educación de nuestra población, como lo propone la Convención Internacional sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales que viene impulsando la UNESCO. Confiamos que el Perú, país de cultura milenaria, será uno de los primeros comprometidos en este derecho.

Por todo lo antes dicho, le solicitamos Señor Presidente el compromiso del gobierno en favor del cine nacional, facilitando al más breve plazo la aprobación de una nueva legislación que favorezca su desarrollo, así como garantizando que en las negociaciones de comercio internacional, presentes o futuras, no comprometa la soberanía de nuestro Estado en materia cultural.

Con la esperanza depositada en Usted.

Atentamente,

LOS QUE ESTEN DE ACUERDO SE PUEDEN ADHERIR A ESTA CARTA CON SU NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO Y DNI O CARNET DE EXTRANJERIA AL CORREO: conacine\_peru@yahoo.com. GRACIAS A LOS QUE YA HAN RESPONDIDO A ESTA CONVOCATORIA, POR FAVOR REENVIARLA.